

---

## CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DE UNA NUEVA MENCIÓN EN EL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO ACADÉMICO 2025/2026

- DESTINATARIOS:

Dirigida a los Graduados y Graduadas en Educación Primaria cuyo título haya sido expedido por la UCO que deseen obtener una segunda mención, una vez completada la primera, teniendo en cuenta los requisitos de acceso a las distintas menciones según la memoria de verificación del mencionado título.

- PROCEDIMIENTO:

- Las solicitudes, dirigidas a la Decana de la Facultad, se presentarán a través de la Sede Electrónica, por el procedimiento de Solicitud Genérica, entre los días 1 y 5 de septiembre de 2025:

[https://sede.uco.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8527&block=Estudiantes\\_1093&blockType=AREAS\\_SEDE](https://sede.uco.es/oficina/tramites/acceso.do?id=8527&block=Estudiantes_1093&blockType=AREAS_SEDE)

- Plazas ofertadas:

- Mención en Educación Musical: 10
- Mención en Lengua Extranjera (Inglés): 5
- Mención en Lengua Extranjera (Francés): 10

- En el caso de que las solicitudes presentadas sean superiores a las plazas disponibles, se establecerá un orden de prelación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Acceso preferente quienes estén en posesión de menor número de menciones
- Nota media del expediente
- Calificación de Acceso a la Universidad

- PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS:

- La resolución se hará pública en la web de la Facultad: <http://www.uco.es/educacion/> dentro de los 10 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Contra la resolución denegatoria podrá recurrirse en alzada ante el Rector en el plazo de 1 mes desde el día de su publicación.

- El estudiantado admitido formalizará su matrícula de forma presencial en la Secretaría del Centro en el plazo comprendido entre el 23/09/2025 y el 25/09/2025.